

RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 136/97

ASUNTO:DIRECTORIO - DESIGNA AL DIRECTOR JUAN MEDINACELLI
VALENCIA VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO DEL
BCB.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia, aprobado mediante Resolución de Directorio N° 082/97 de 20 de febrero de 1997.

La Resolución de Directorio N° 001/97 de 7 de enero de 1997.

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 001/97, el Lic. Edgar Millares Ardaya fue designado Vicepresidente del Directorio del BCB para la gestión 1997.

Que el Lic. Millares presentó renuncia al cargo de Director del Banco Central de Bolivia al haber sido invitado a ocupar las altas funciones de Ministro de Hacienda.

Que es necesario, en consecuencia, designar al Vicepresidente del Directorio de conformidad a lo prescrito en el Artículo 62 de la Ley 1670.

Por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

RESUELVE:

Artículo 1.-Designar al Director Juan Medinacelli Valencia Vicepresidente del Directorio del Banco Central de Bolivia, con todas las atribuciones que le confiere la Ley 1670 de 31 de octubre de 1995 y el Estatuto del BCB de 20 de febrero de 1997.

//2. R.D. N° 136/97

Artículo 2.-La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

12.VIII.97

Juan Antonio Morales A.

Armando Pinell S.

Jaime Ponce G.

Juan Medinacelli v.

Fernando Campero P.